



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EI-00496-202201543-Sigef Id: 448622
Folios: 2 Anexos: 1 Fecha: 21-febrero-2022 14:38:27
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO
BELTRAN QUIÑONES, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE FIERRO
SEQUERA, WILSON BARRIOS DELGADO, GIOVANA GUTIERREZ CASTAÑEDA, YENNY
PATRICIA QUINTERO BUITRAGO, MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA:

MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO
Directora General

ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera Y Administrativa

JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas

CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

WILSON BARRIOS DELGADO
Jefe Oficina de Informática y Sistemas

GIOVANA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
Gerente de Pensiones

YENNY PATRICIA QUINTERO BUITRAGO
Gerente de Bonos y Cuotas Partes

MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ
Asesora de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

DE:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control de Interno

ASUNTO: Informe de evaluación al control interno contable de las unidades ejecutoras 01 – FONCEP y 02 – FPPB, vigencia 2021

Cordial saludo,

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2022, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución 193 de 2016, se adjunta el informe final de la evaluación de control interno contable de las unidades ejecutoras 01- FONCEP y 02- FPPB, realizado por la Oficina de Control Interno.

A partir de la evaluación realizada, se observó que el control interno contable de las dos unidades ejecutoras es adecuado, dando como resultado de la evaluación cuantitativa 4,96. Para la mejora del control interno contable se presentan las siguientes recomendaciones, para que sean tenidas en cuenta por las áreas involucradas:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Continuar con las autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia de los controles implementados en el área contable.

Fortalecer la socialización de las políticas de depuración contable al personal que interviene en las operaciones que impactan los estados financieros.

Implementar acciones efectivas teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la OCI, en los procesos de auditorías y seguimientos.

Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.

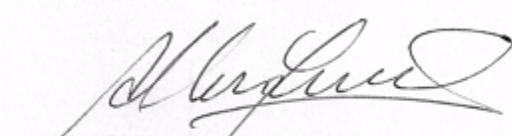
Dar prioridad por parte de la Oficina de Informática y Sistemas para fortalecer los controles de los aplicativos que generan información contable, que permitan garantizar la calidad y oportunidad de los registros que impactan los estados financieros, a partir de la atención a los requerimientos formulados por las diferentes dependencias de FONCEP.

Para su conocimiento se adjunta la siguiente información:

- Soporte de transmisión del informe de evaluación al control interno contable Unidad ejecutora 01 en el CHIP de la Contaduría General de la Nación
- Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP
- Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 01 - FONCEP
- Evaluación cuantitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB
- Evaluación cualitativa Unidad ejecutora 02 - FPPB

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá, el resultado de la evaluación al control interno contable será transmitido en el aplicativo SIVICOF, como parte de la rendición de la cuenta anual 2021.

Cordialmente,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista Especializado	Oficina de Control Interno	



Web Entidad



- Datos de la Entidad
 - Datos Básicos
 - Datos Complementarios
 - Responsables
 - Entidad Adscrita a
 - Solicitud Cambio Estado
- Operaciones Reciprocas
- Consultas
 - Datos de Entidad
 - Histórico Envios
 - Boodega
- Certificación Código Institucional
 - Certificado Entidad Contable Pública
- Sistema
- Cambio de Clave

Histórico de Envios

241511001 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2021-01-12	CON2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2022-02-21 12:27:32.0	2022-02-21 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	POLÍTICAS CONTABLES				
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	Mediante la Resolución 0415 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó el manual de políticas contables, bajo el marco normativo contable para entidades de gobierno el cual no ha tenido modificaciones
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE	0,11	Se realizaron socializaciones de políticas relacionadas con la amortización pólizas de seguro. Se recomienda fortalecer las socializaciones con los enlaces de las áreas generadoras de información contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE	0,11	La entidad viene aplicando las políticas establecidas bajo Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en el desarrollo del proceso contable. Se requiere fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef.	SI	0,18	Si, las políticas contables se diseñaron de acuerdo a la normatividad aplicable para el FONCEP, abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad económica de la entidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef.	SI	0,18	Las políticas contables que le aplican al FONCEP, se establecieron con el fin de reconocer los diferentes hechos económicos de conformidad con lo indicado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Contemplan conceptos de identificación, medición y revelación.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN				
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, con los lineamientos correspondientes. Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el aplicativo VISION para su seguimiento y se encuentra documentado.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	SI	0,35	Si se realizan campañas de socialización y los seguimientos se pueden consultar en la intranet. La OCI envía trimestralmente el seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento de la Contraloría
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	SI	0,35	La Oficina de Control interno realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento externos, se encuentra cargados en la plataforma suit vision empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión. Se hace seguimiento a los planes de mejoramiento interno en las auditorías y seguimientos de la OCI. Se comunica el seguimiento por parte de la OCI a los responsables.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,23	La entidad realiza socialización de los procedimientos y políticas contables a través del correo institucional y los comités institucionales primarios, adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	SI	0,23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad, son cuentas de cobro, facturas, órdenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, de ajuste, los cuales se generan mediante los sistemas de información.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	SI	0,23	Si existen procedimientos que se aplican para el tratamiento contable del FONCEP, publicados en el aplicativo Vision, los cuales contribuyen en la aplicación de los lineamientos y políticas contables así como en el flujo de los hechos originados por otras áreas como Talento Humano, Tesorería, área administrativa, entre otros, Generación y aprobación de estados financieros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con políticas y procedimientos para la identificación de los bienes que hacen parte del FONCEP, el Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo código PDT-APO-GFI-019 V2 31/07/2021, cargado en el aplicativo VISION, adicionalmente en las políticas Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, lo cual permite la consulta de cualquier usuario, No obstante estos se elaboran en conjunto y se hace reunión de socialización o en los comités de MIPG.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	SI	0,35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado a cada uno de los servidores de la entidad, en la vigencia 2021 se realizó el inventario en los meses de agosto y septiembre
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30	Si existe procedimiento como el PDT-APO-GFI-006 Conciliación de cuentas bancarias V1 13/07/2018 adicionalmente se realizan conciliaciones con almacén, cartera, área de cesantías con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales. Los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	SI	0,35	Las conciliaciones periódicas cuentan con documentación que permite evidenciar su realización las cuales se allegan a la OCI en medio digital. Estas cumplen con las directrices definidas en el procedimiento establecido

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039 , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad, en cuanto a los servidores del area se encuentran documentadas en el manual de funciones y en los contratos.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0,35	Periódicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área misional, se efectúan ajustes y se establecen compromisos, se emite una circular para el cierre de la vigencia tanto presupuestal como contable.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-037-"Procedimiento Generación, Aprobación de los Estados Contables y presentación de informes FPPB y FONCEP", existen lineamientos para la presentación oportuna de la información financiera. En los informes realizados por parte de la OCI no se evidenció pago de sanciones.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0,35	La entidad cumple con la presentación de la información de manera oportuna en las auditorías internas por parte de la OCI no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones por reporte de la información financiera.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	Existen lineamientos para el cierre oportuno de la información producida por las areas Se cuenta con el procedimiento, PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas V3 30/10/2020
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas V3 30/10/2020
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	SI	0,35	La entidad cumple los lineamientos para el cierre de la información producida , se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el contador
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019 Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo V2 31/07/2021. Mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén, adicionalmente se realizó el inventario físico

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	SI	0,35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FONCEP y las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información, se da cumplimiento a los lineamientos asociados a los inventarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" V3 31/07/2021 publicado en la intranet, se recomienda avanzar en los temas de depuración contable
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,23	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, del correo institucional así como en los diferentes comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral de áreas
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	SI	0,23	Mediante auditorías internas y externas a estados financieros se verifica la aplicación de la normativa vigente (políticas procedimientos instructivos). Se realizan comités de sostenibilidad, resultado de las auditorias se evidenció que existen partidas pendientes por depurar incluidas en el plan de sostenibilidad.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE	0,14	Se realizan mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación, no obstante persisten partidas por depurar. Se recomienda realizar actividades que propendan por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
IDENTIFICACIÓN					
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	Existen lineamientos que establecen la forma como circula la información hacia el area contable, cada procedimiento cuenta con el correspondiente flujograma.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	SI se tienen identificados los proveedores de información en la caracterización del proceso: tesorería, area de talento humano, cesantias, área administrativa
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	La documentación asociada al proceso de gestión financiera identifica los receptores de la información dentro del area contable

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	Los derechos y obligaciones están individualizados en los aplicativos que alimentan la contabilidad.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	SI	0,35	Los derechos y obligaciones se registran en la contabilidad por tercero por el valor de la transacción, para tener control e identificación de las partidas, de acuerdo con la información suministrada por el area generadora
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	SI	0,35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	El marco normativo por la entidad es la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican o complementan.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	SI	0,70	La entidad tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica lo establecido en el manual de políticas contables
CLASIFICACIÓN					
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	El catálogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 y demás normatividad vigente La versión del catálogo es la 2015.13, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida por la CGN
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	SI	0,70	El FONCEP se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020,y demás normatividad vigente se está pendiente de la normativa expedida por la CGN.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	Los hechos economicos originados en las areas se registran individualmente de acuerdo a la información recibida de las areas originadoras,en el sistema de información contable.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,70	Para cada uno de los procesos contables se aplica las políticas contables definidas por la entidad, los criterios se tienen en cuenta para la clasificación de los hechos económicos, cumpliendo con lo normado por la CGN.
REGISTRO					
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30	Todos los hechos económicos se registran cronológicamente. Cada tipo de documento cuenta con un consecutivo, el cual se genera de manera automática, por el aplicativo contable
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	SI	0,35	Los hechos económicos originados en las areas son registrados de manera cronológica en el sistema de información contable.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	SI	0,35	Los reportes de los libros diario y auxiliar permiten evidenciar el registro consecutivo de los hechos económicos que son analizados y validados por el area contable.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30	Los hechos económicos están soportados con contratos, facturas, ordenes de ingreso, resoluciones, entradas a almacén etc.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	SI	0,35	En las auditorias realizadas y las evidencias obtenidas al proceso de gestión financiera se observó que los registros contables contaban con los documentos que lo soportan.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	SI	0,35	Todos los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las areas que generan información para el area contable, en cada area existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	El área contable genera los comprobantes de forma automática en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Sólo se realiza comprobantes manuales cuando se realiza algún ajuste.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	SI	0,35	Los comprobantes de contabilidad al ser elaborado en el aplicativo, se garantiza su expedición de forma cronológica, por cada tipo de documento
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	SI	0,35	Si se enumeran de forma consecutiva teniendo en cuenta que es generada por el aplicativo LIMAY según la parametrización
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Los registros contables soportes de los libros de contabilidad cuentan con los respectivos soportes y comprobantes generados por el aplicativo contable.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	SI	0,35	La información registrada en los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad, adicional, son generados por el Aplicativo contable que contienen todos los registros de las operaciones reportadas por la entidad
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	SI	0,35	Periodicamente se están realizando las conciliaciones mensuales y efectúa los correspondientes ajustes cuando sea el caso actividad previa a la generación de los libros de contabilidad, por lo anterior permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	Se efectúa revisión de soportes y se verifica que cumplan los requisitos mínimos para su reconocimiento en contabilidad. La completitud de los registros se verifica a través de conciliaciones entre contabilidad y las áreas generadoras de información.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	SI	0,35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual, las conciliaciones permiten el cruce y comparación de saldos.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	SI	0,35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada trimestralmente al CHIP de la CGN.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	MEDICIÓN				
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	En el Manual de Políticas Contables, se incorporaron los criterios para la medición inicial, según el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, los cuales son aplicados por la entidad.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0,35	El marco normativo es conocido por el personal del proceso contable. los funcionarios dan aplicación al Manual de Políticas Contables de la entidad
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	SI	0,35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo fijado según los lineamientos impartidos por la SHD. Los responsables de la información dan aplicación a políticas contables.
	MEDICIÓN POSTERIOR				
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas del FONCEP, numeral 2.6 PPYE. El método establecido por la entidad es el lineal.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	SI	0,23	Se aplica y se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo capítulo II numeral 6
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	SI	0,23	Se da cumplimiento a la política, igualmente el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le está agotando la vida útil. (Políticas contables numeral 6.7.4 y para intangibles aplica el numeral 7.6)
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	SI	0,23	Se realizan los avalúos cada tres años para los bienes que superan 35 SMLV; en las políticas contables capítulo 9 deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo; se realizó solicitud a la OIS para verificar los bienes que están en uso y ya están totalmente deteriorados
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30	Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos, Así mismo en cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos, los cambios significativos se reflejan en las notas a los estados financieros
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,14	Los criterios de medición se establecieron conforme al marco normativo en el Manual de Políticas Contables y los demás hechos económicos son definidos en las normas relacionadas.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI	0,14	Mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,14	Se aplica lo establecido en el marco normativo y en el manual de políticas contables.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI	0,14	La medición de los hechos se hace de manera oportuna, como se evidenció en las revisiones efectuadas por la Oficina de Control Interno a las amortizaciones, depreciaciones, provisiones y deterioro.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI	0,14	Los avalúos son realizados por entidades externas
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS					
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Los Estados Financieros son elaborados y publicados mensualmente en la página web del FONCEP en el link https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=204&field_fecha_de_emision_documento_value=All y se transmiten trimestralmente a la CGN, sin presentar extemporaneidad durante la vigencia.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT-APO-GFI-037 V2 31/07/2021, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, y los informes trimestrales que se reportan al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido y a la Dirección Distrital de Contabilidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	SI	0,18	Con la información contable se formalizan las diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como fuente para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	SI	0,18	Se elaboran en cumplimiento a las políticas contables y se publican en la página web de la entidad en el link: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=204&field_fecha_de_emision_documento_value=All , la información de los estados financieros con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Los Estados Financieros son generados por el Aplicativo contable, los cuales contienen los registros de las operaciones reportadas por la entidad y registradas en los libros de contabilidad.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,70	El responsable del área contable realiza verificaciones antes de realizar la presentación de los estados financieros, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	Se aplican indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	SI	0,35	Esta información es tomada de forma automática de los auxiliares de los Estados Financieros y el responsable contable se encarga de su análisis.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,30	La información financiera presentada contiene la suficiente ilustración para comprensión de los usuarios, dado que se cumplió con las exigencias de revelación contenidas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación, presentación
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	SI	0,14	Para la realización de las notas a los EE.FF. Se tiene en cuenta lo emanado por la Res. 441/ diciembre de 2019, adicionalmente la OCI recomendó tener en cuenta lo establecido en el anexo de la Resolución 167 de 2020.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	SI	0,14	Si, las notas revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo, se cumple con la Resolución 441 de 2019 y lo establecido en la Resolución 167 de octubre de 2020.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	SI	0,14	Si, en la información financiera mensual y de cierre se presentan notas a las partidas más representativas en cumplimiento a la política contable y de operación, se tienen en cuenta las variaciones, se presentan los estados financieros comparativos.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	SI	0,14	Se aplica la guía para elaboración de las notas a los estados financieros acorde a la Resolución 441 de diciembre de 2019 y Resolución 167 de octubre de 2020.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	SI	0,14	Se cuenta con los saldos y las conciliaciones mensuales, en las que se realiza la verificación de los saldos de manera adecuada y que estos sean consistentes y coincidan con los estados financieros.
RENDICIÓN DE CUENTAS					
RENDICIÓN DE CUENTAS					
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30	Se evidenció que en el 2021, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, disponible en la página web y la transmisión trimestral a la CGN. así como la rendición de la cuenta anual a la Contraloría.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.	SI	0,35	El contador se encarga de la verificación de la información contenida en los estados financieros los cuales cumplen con el objetivo de rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.	SI	0,35	En las notas a los estados financieros se detalla a que corresponde la partida sus variaciones y sus respectivas revelaciones, permiten observar cualitativa y cuantitativamente la información financiera.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	Si el proceso de gestión financiera cuenta con la matriz de riesgos y con los controles asociados para se gestión los cuales son monitoreados trimestralmente
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.	SI	0,70	En la herramienta suit vision empresarial se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos, los cuales son gestionados de conformidad con la guía del DAFP, adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	Para la administración de los riesgos la entidad tiene implementada la metodología establecida por el DAFP, en la matriz de riesgo se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto para los riesgos identificados.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.	SI	0,18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, no obstante, la OCI realiza seguimiento en los informes relacionados con el area y el seguimiento trimestral a los riesgos
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.	SI	0,18	Si, se realiza el seguimiento trimestralmente, el responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	SI	0,18	El area contable cuenta con la matriz de riesgos con sus controles para su mitigación y son monitoreados trimestralmente, adicionalmente La OCI en cumplimiento de los roles realiza seguimiento
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	SI	0,18	Se realizan autoevaluaciones, actividad realizada junto con la OAP
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	Los funcionarios cumplen con el perfil del manual de funciones y los contratistas cumplen el perfil establecido en estudios previos del proceso contractual, en términos de formación y experiencia.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI	0,70	El personal involucrado en el proceso contable participan de las capacitaciones de la entidad así como las de SHD y la DDC y su retroalimentación que les permite tener los criterios para identificar hechos económicos propios de impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30	La capacitación esta dirigida para el personal de carrera y de libre nombramiento y remoción. Se realiza encuesta de necesidades y se programan durante la vigencia. Adicionalmente se participa de las capacitaciones de la SHD y la DDC.

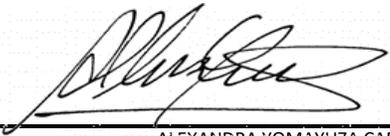
EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

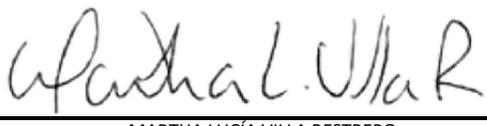
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	SI	0,35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Existen controles que permiten verificar la ejecución del plan.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	SI	0,35	Los servidores participan de las capacitaciones programadas por la DDC, CGN, SJD , para el mejoramiento de las competencias.

TOTAL 31,77

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31,77
Porcentaje obtenido	0,992708333
Calificación	4,96

Nota: En esta matriz se puede comprobar la calificación del Control Interno Contable de acuerdo con los valores que se han asignado a cada una de las opciones de respuesta (SI, PARCIALMENTE y NO). Cuando la respuesta a una pregunta relativa a la existencia (EX) de un control es NO, las preguntas relacionadas con la efectividad (EF) de dicho control necesariamente deben calificarse como NO; esto se implementará automáticamente en el instrumento que se publique en el CHIP.

Firma 
Nombre: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
Nombre: MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
Cargo: DIRECTORA GENERAL



Entidad: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2021

FORTALEZAS

- ✓ La entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la plataforma suit visión empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
- ✓ La cuenta fue fenecida por parte de la Contraloría de Bogotá, en el proceso de auditoría regular realizada en el año 2021 correspondiente a la gestión de la vigencia 2020.
- ✓ Los informes contables se transmitieron en los plazos establecidos por la Contraloría Distrital y la Contaduría General de Nación.
- ✓ El equipo del área contable cuenta con las competencias para el desarrollo de las actividades
- ✓ Permanentemente se están realizando conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de información.

DEBILIDADES

- ✓ Se presentan deficiencias de los aplicativos que alimentan la información contable, especialmente en el aplicativo Cartera Hipotecaria, Perno y Sisco.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- ✓ Se avanzó en la depuración permanente de la información contable como en las cuentas “Pago por cuenta de terceros” y “Otras cuentas por cobrar”.
- ✓ Se realizaron conciliaciones con las áreas generadoras de información.
- ✓ Se realizaron mejoras en la generación de las notas a los estados financieros, garantizando la aplicación de la normativa vigente para su elaboración, como la Resolución 441 de 2019 y Resolución 167 de 2020.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con las autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia de los controles implementados en el área contable.
- ✓ Revisar y actualizar periódicamente las políticas, manuales, procedimientos, formatos y demás documentos del proceso, actividades que permitirán fortalecer los controles y garantizar la ejecución de estos, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.
- ✓ Fortalecer la socialización de las políticas de depuración contable al personal que interviene en las operaciones que impactan los estados financieros.
- ✓ Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.
- ✓ Fortalecer los controles de los aplicativos que generan información contable, para garantizar la calidad y oportunidad de los registros que impactan los estados financieros.
- ✓ Implementar acciones efectivas teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la OCI, en los procesos de auditorías y seguimientos.



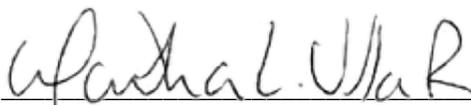
Firma

Nombre:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno



Firma

Nombre:

MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Cargo:

Directora General

18/02/2022

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09
 Versión: 002
 Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: FONDO DE PRESTACIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2021

Existencia 30%
 Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad adoptó el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá, D.C. Resolución SDH 0068 del 31 mayo de 2018. El 19 de agosto de 2020 se realizó ajuste al anexo aprobado mediante acuerdo de Junta directiva No.004
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se realizaron socializaciones de políticas, Es importante reforzar las políticas de depuración contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	La entidad viene aplicando las políticas establecidas bajo Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en el desarrollo del proceso contable. Se requiere fortalecer la aplicación de las políticas de depuración sostenible y permanente.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se aplican las políticas contables establecidas para las entidades que conforman ente público contable Bogotá, D.C., mediante Resolución SDH-000068 de mayo de 2018, las cuales si se ajustan a la naturaleza del FPPB.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si se identificó que el Manual de Políticas de Bogotá contiene políticas contables aplicables al desarrollo y proceso contable que el FPPB, debe aplicar a las operaciones financieras y económicas realizadas
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento. Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el aplicativo VISION para su seguimiento y se encuentra documentado.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se realizan campañas de socialización y los seguimientos se pueden consultar en el aplicativo suit vision empresarial. La OCI envía trimestralmente el seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento de la Contraloría
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento, se encuentra cargados en la plataforma suit vision empresarial y suben las evidencias para facilitar la revisión. Se comunica el seguimiento por parte de la OCI a los responsables.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si la entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la intranet, así como la caracterización del proceso
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La entidad realiza socialización de los procedimientos adicionalmente están publicados en la plataforma suit vision empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los documentos con los que se remite la información a contabilidad, son cuentas de cobro, órdenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, de ajuste - Cuotas partes archivo soporte de la facturación y novedades.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si existen procedimientos que se aplican para el tratamiento contable del FPPB, publicados en el aplicativo Vision, hechos originados por otras áreas como Nómina de Pensionados, Tesorería entre otros, Generación y aprobación de estados financieros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El FPPB cuenta con políticas para identificación de bienes, y el Procedimiento para el registro contable y de conciliación de la pppe cód.PDT-APO-GFI-019, cargado en el aplicativo VISION, y en las políticas Cap.II Activos/Numeral 6 PPYE
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, lo cual permite la consulta de cualquier usuario, No obstante estos se elaboran en conjunto y se hace reunión de socialización o en los comités de MIPG.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos los cuales están individualizados, queda soporte del inventario realizado a los servidores de la entidad, en el año 2021, se realizó el inventario en agosto y septiembre
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si existe procedimiento como el de cuentas bancarias y patrimonios autonomos adicionalmente se realizan conciliaciones de nómina de pensionados, cuotas, partes x cobrar, pagar, e identificar con el fin de lograr una medición confiable
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, correo institucional, en los comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de funcionarios y contratistas.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En la revisión de conciliaciones mensuales, las cuales se realizan con el área involucrada. Se cuenta con los soportes, Estas cumplen con las directrices definidas en el procedimiento establecido para tal fin.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas PDT-APO-GFI-039, en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, correo institucional, en los comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Periódicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área misional, se establecen compromisos, se emite circular para el cierre de la vigencia tanto presupuestal como
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-037-"PROCEDIMIENTO GENERACIÓN, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FPPB y FONCEP" En los informes realizados por la OCI, no se evidenció pago de sanciones.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se aplica el procedimiento de elaboración de estados financieros mensualmente con la presentación a la dirección y el cargue de la información en la página web de Foncep. Está publicado para consultas de funcionarios, contratistas.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La entidad cumple con la presentación de la información de manera oportuna en las auditorías internas por parte de la OCI no se observó extemporaneidad ni pago de sanciones por reporte de la información financiera.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Existen lineamientos para el cierre oportuno de la información producida por las áreas Se cuenta con el procedimiento, PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre integral de áreas
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, correo institucional, en los comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La entidad cumple los lineamientos para el cierre de la información producida, se cumple con actividades cotidianas que son supervisadas por el contador
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO:PDT-APO-GFI-019. para registro contable y elaboración de conciliación de propiedad, planta y equipo". Mensualmente se realiza conciliación entre contabilidad y almacén, en el 2021 se realizó el inventario físico.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes, se cuenta con los procedimientos publicados en la intranet para ser consultados por funcionarios y contratistas.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FONCEP y las conciliaciones con cada una de las dependencias generadoras de información, se da cumplimiento a los lineamientos asociados a los inventarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable" publicado en la intranet.se recomienda avanzar en los temas de depuración contable
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los lineamientos se han socializado a través de la intranet, correo institucional, en los comités institucionales los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma suit vision empresarial para consulta de fucionarios y contratistas
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Mediante auditorías internas y externas a estados financieros se verifica la aplicación de la normativa vigente,Se realizan comités de sostenibilidad, se evidenció que existen partidas pendientes por depurar incluidas en el plan de sostenibilidad.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Se realizan mensualmente análisis de las cuentas y su conciliación, no obstante persisten partidas por depurar. Se recomienda realizar actividades que propendan a garantizar la depuración y mejora de la calidad de la información financiera
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Existen lineamientos que establecen la forma como circula la información hacia el área contable, cada procedimiento cuenta con el correspondiente flujograma.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	SI se tienen identificados los proveedores de información en la caracterización del proceso: tesorería, Nómina de pensionados, gerencia de bonos y de cuotas partes, Coactivo.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se identifican los receptores de la información del proceso de Gestión Financiera y las tareas a desarrollar con dicha información.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si los derechos y obligaciones son individualizados por cada una de las áreas responsables de la información, las cuotas partes pensionales se registran por entidad y por tercero.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los derechos y obligaciones se registran en la contabilidad por tercero para tener control e identificación de las partidas, de acuerdo a la información suministrada por el area generadora
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Actualmente todo se maneja bajo NICSF, Resolución 533/15, y bajo lo establecido en el Manual de Políticas Contables, se está pendiente de la normativa contable expedida por la CGN, o directrices de la DDC.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Al aplicar la norma se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica lo establecido en el manual de políticas contables
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El catálogo de cuentas está aprobado por Resolución 620/15 CGN y actualizado bajo Resoluc.095 de 2020 La versión del catálogo es la 2015.11, siempre se está pendiente de la nueva normativa expedida por la CGN y directrices de la DDC
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El FPPB se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y ctualizado bajo Resoluc.095 de 2020 se está pendiente de la normativa expedida por la CGN o directrices de la DDC.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos economicos se registran individualmente de acuerdo a la información recibida de las areas originadoras en el sistema de información contable.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Para cada uno de los procesos contables se aplica las politicas contables de Bogotá, los criterios se tienen en cuenta para la clasificación de los hechos económicos, cumpliendo con lo normado por la CGN.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se todos los hechos económicos se registran cronológicamente. Cada tipo de documento cuenta con un consecutivo, el cual se genera de manera automática, por el aplicativo contable
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los hechos economicos originados en las areas son registrados de manera cronologica en el sistema de información contable.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los reportes de los libros diario y auxiliar permiten evidenciar el registro consecutivo de los hechos económicos que son analizados y validados por el area contable.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos están soportados con contratos, facturas, ordenes de ingreso, resoluciones, entradas a almacén etc.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En las auditorías realizadas y las evidencias obtenidas al proceso de gestión financiera se observó que los registros contables contaban con los documentos que lo soportan.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los documentos soportes de la contabilidad se conservan y custodian en cada una de las áreas que generan información para el área contable, en cada área existe un archivo de gestión que es administrado por la misma área.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Sólo se realiza comprobantes manuales cuando se justifica algún ajuste.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad al ser elaborados en el aplicativo este garantiza que su expedición cronológica por cada tipo de documento.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se enumeran de forma consecutiva teniendo en cuenta que es generada por el aplicativo LIMAY según la parametrización.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros contables soportes de los libros de contabilidad cuentan con los respectivos soportes y comprobantes generados por el aplicativo LIMAY.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La información registrada en los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad, adicional, son generados por el Aplicativo contable que contienen todos los registros de las operaciones reportadas por la entidad
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Periodicamente se están realizando las conciliaciones mensuales y efectúa los correspondientes ajustes cuando sea el caso actividad previa a la generación de libros de contabilidad, por lo anterior permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se efectúa revisión de soportes y se verifica que cumplan los requisitos mínimos para su reconocimiento en contabilidad. La completitud de los registros se verifica a través de conciliaciones entre contabilidad y las áreas generadoras de información.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual, las conciliaciones permiten el cruce y comparación de saldos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los libros de contabilidad son generados por el mismo aplicativo con base en los comprobantes de contabilidad y los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada trimestralmente al CHIP de la CGN.
MEDICIÓN		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el Manual de Políticas Contables, se incorporaron los criterios para la medición inicial, según el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, los cuales son aplicados por la entidad.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El marco normativo es conocido por el personal del proceso contable. los funcionarios dan aplicación al Manual de Políticas Contables de la Entidad.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Para el registro de los hechos económicos se aplica el marco normativo fijado según los lineamientos impartidos por la SHD. Los responsables de la información dan aplicación a políticas contables.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se aplican las normas establecidas por la CGN y se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas del FONCEP, numeral 2.6 PPYE. El método establecido por la entidad es el lineal.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se da cumplimiento a la política, además que el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le esta agotando la vida útil.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se realizan los avalúos cada tres años; en las políticas contables capítulo 9 deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo ; re realizó solicitud a la OIS para verificar los bienes que están en uso y ya están totalmente deteriorados
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables incorporó los criterios de las políticas, para la medición posterior
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los criterios para la medición posterior se encuentran establecidos con base en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a entidades de gobierno (Manual de Políticas Contables del ente contable público Bogotá D.C.)
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	El área de contabilidad analiza la información suministrada por las áreas, en cada política se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos. Se aplica lo establecido

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La medición de los hechos se hace de manera oportuna, como se evidenció en las revisiones efectuadas por la Oficina de Control Interno a las depreciaciones, provisiones y deterioro.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por el Ministerio de Hacienda, quien suministra el soporte para su registro, igualmente los avalúos son realizados por entidades externas
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros son publicados mensualmente en la página web y se reportan a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN sin presentar extemporaneidad durante al vigencia
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PDT APO GFI 037, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables. Se genera un instructivo y se da cumplimiento
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, los informes trimestrales se reportan a la DDC-SDH entidad que reporta al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Con la información contable se formalizan las diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de la entidad, como fuente para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se elaboran en cumplimiento a las políticas contables y se publican en la página web de la entidad, la información de los estados financieros con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros son generados por el aplicativo contable, los cuales contienen los registros de las operaciones reportadas por la entidad y registradas en los libros de contabilidad.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El responsable del área contable realiza verificaciones antes de realizar la presentación de los estados financieros, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se aplican indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad. Los indicadores de la ECP Bogotá los reporta la SHD.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION y pueden ser consultados. Los indicadores de la ECP Bogotá los reporta la SHD

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Esta información es tomada de forma automática de los auxiliares de los Estados Financieros y el responsable contable se encarga de su análisis. Los indicadores de la ECP Bogotá los reporta la SHD
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La información financiera presentada contiene la suficiente ilustración para comprensión de los usuarios, dado que se cumplió con las exigencias de revelaciones contenidas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación, presentación.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la realización de las notas a los EE.FF. Se tiene en cuenta lo emanado por la Res. 441/ diciembre de 2019, adicionalmente la OCI recomendó tener en cuenta lo establecido en el anexo de la Resolución 167 de 2020.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, las notas revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo, se cumple con la Resolución 441 de 2019 y lo establecido en la Resolución 167 de octubre de 2020.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, en la información financiera mensual y de cierre se presentan notas a las partidas más representativas en cumplimiento a la política contable y de operación, se tienen en cuenta las variaciones, se presentan los estados financieros comparativos.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se aplica la guía para elaboración de las notas a los estados financieros acorde a la Resolución 441 de diciembre de 2019 y Resolución 167 de octubre de 2020.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se evidenció que en el 2021, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, disponible en la página web y la transmisión trimestral a la CGN. así como la rendición de la cuenta anual a la Contraloría.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El contador se encarga de la verificación de la información contenida en los estados financieros los cuales cumplen con el objetivo de rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En las notas a los estados financieros se detalla a que corresponde la partida sus variaciones y sus respectivas revelaciones, permiten observar cualitativa y cuantitativamente la información financiera.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En las notas a los estados financieros se detalla a que corresponde la partida sus variaciones y sus respectivas revelaciones, permiten observar cualitativa y cuantitativamente la información financiera.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	En la herramienta suit vision empresarial se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos, los cuales son gestionados de conformidad con la guía del DAFP, adicionalmente la OCI realiza seguimiento a estos monitoreos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para la administración de los riesgos la entidad tiene implementada la metodología establecida por el DAFP, en la matriz de riesgo se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto para los riesgos identificados.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo trimestral, no obstante, la OCI realiza seguimiento en los informes relacionados con el área y el seguimiento trimestral a los riesgos
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se realiza el seguimiento trimestralmente, el responsable realiza el monitoreo, Adicionalmente la OCI realiza seguimiento a dicho monitoreo
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El área contable cuenta con la matriz de riesgos con sus controles para su mitigación y son monitoreados trimestralmente, adicionalmente La OCI en cumplimiento de los roles realiza seguimiento
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se realizan autoevaluaciones, actividad realizada junto con la OAP
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, cumplen requerimientos técnicos, por su trayectoria laboral y se han capacitado en temas relacionados con las necesidades y temas de interés contables y tributarios.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El personal involucrado en el proceso contable participan de las capacitaciones de la entidad así como las de SHD y la DDC y su retroalimentación que les permite tener los criterios para identificar hechos económicos propios de impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La capacitación esta dirigida para el personal de carrera y de libre nombramiento y remoción. Se realiza encuesta de necesidades y se programan durante la vigencia. Adicionalmente se participa de las capacitaciones de la SHD y la DDC.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Existen controles que permiten verificar la ejecución del plan
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los servidores participan de las capacitaciones programadas por la DDC, CGN, SJD, para el mejoramiento de las competencias.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

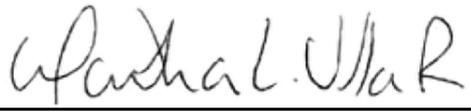
32,00	TOTAL	31,77
-------	-------	-------

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,992708333
Calificación	4,96

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma 
Nombre: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
Nombre: MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
Cargo: DIRECTORA GENERAL

09/02/2022



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá FPPB

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2021
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Las políticas contables son establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad y han sido socializadas a las entidades que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá Distrito Capital.✓ La entidad cuenta con procedimientos contables e instructivos tendientes a facilitar el flujo de la información, los cuales están publicados en la plataforma suit visión empresarial y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas.✓ La cuenta fue fenecida por parte de la Contraloría de Bogotá, en el proceso de auditoría regular realizada en el año 2021 correspondiente a la gestión de la vigencia 2020.✓ Los informes contables se transmitieron en los plazos establecidos por la Contraloría Distrital y la Contaduría General de Nación.✓ El equipo del área contable cuenta con las competencias para el desarrollo de las actividades.✓ Se realizan conciliaciones permanentes con las diferentes áreas generadoras de información.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">✓ Persisten debilidades en la depuración de cuentas contables, especialmente las relacionadas con las cuotas partes pensionales.✓ El software contable presenta debilidades en la interfaz con los diferentes aplicativos de la entidad, especialmente el aplicativo misional.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Se fortaleció la presentación de información relevante en las notas a los estados financieros, a partir de las mejoras establecidas por el responsable del proceso.✓ Se realizaron socializaciones de las políticas contables.✓ Se sanearon saldos de partidas pendientes por identificar de cuotas partes pensionales, anteriores al año 2020.✓ Se realizan conciliaciones permanentes con las áreas misionales, aunque persisten partidas pendientes por depurar.



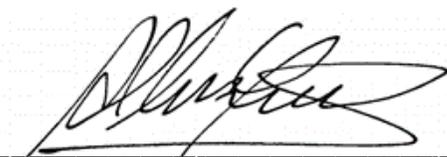
RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con las autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia de los controles implementados en el área contable.
- ✓ Fortalecer la socialización de las políticas de depuración contable al personal que interviene en las operaciones que impactan los estados financieros.
- ✓ Implementar acciones efectivas teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la OCI, en los procesos de auditorías y seguimientos.
- ✓ Continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información con el fin de lograr una depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.
- ✓ Dar prioridad por parte de la Oficina de Informática y Sistemas a resolver los requerimientos formulados por la Subdirección y las Gerencias, para lograr una adecuada gestión misional soportada en los sistemas de información.
- ✓ Adelantar acciones que permitan fortalecer los controles en el aplicativo SISLA respecto a la inclusión de novedades por concepto de descuentos a las mesadas pensionales.
- ✓ Adelantar acciones tendientes a la identificación oportuna de terceros en la cuenta 13840899 respecto a los ingresos por FONPET por concepto de pago de cuotas partes pensionales.
- ✓ Depurar los saldos contables de la subcuenta contable 13840801 cuotas partes de pensiones a partir de la determinación del universo de cuotapartistas, teniendo en cuenta la acción de cobro viable en cada caso, para evitar prescripciones, anulaciones y reversiones.

Firma

Nombre:

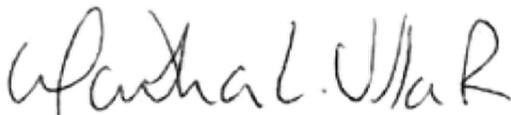
Cargo:


Alexandra Yomayúza Cartagena
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre:

Cargo:


Martha Lucia Villa Restrepo
DIRECTORA

09/02/2022

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10